



Resolución de Gerencia Municipal N° 582-2023-MPY

Yungay, 01 de diciembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 183-2023-MPY/07.23, de fecha 24 de noviembre de 2023; el Informe N° 01012-2023-MPY/07.20, de fecha 24 de noviembre del 2023; el Informe N° 459-2023-MPY/05.10, de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el que indica: “Los gobierno locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en consecuencia las municipalidades ejercen actos de gobierno, administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico”; en ese sentido el artículo 39°, en su último párrafo señala que: Las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas;

Que, el Plan denominado “**Ambientación por Fiestas Navideñas en la Plaza de Armas de Yungay 2023**”, tiene por objetivo general promover la ambientación por fiestas navideñas como símbolo de unión, paz y confraternidad entre la población yungaína;

Que, mediante Informe N° 183-2023-MPY/07.23, de fecha 24 de noviembre del 2023, la Lic. Laidy Marissa López Romero, en su condición de jefe de la División de Turismo de la Municipalidad Provincial de Yungay, Solicita Aprobación del Plan “**Ambientación por Fiestas Navideñas en la Plaza de Armas de Yungay 2023**”, con un presupuesto ascendente a la suma de **S/. 1,200.00 (Un Mil Doseientos con 00/100 soles)**;

Que, mediante Informe N° 01012-2023-MPY/07.20, de fecha 24 de noviembre del 2023, el Ing. Cristian Alex Loli Flores, en su condición de Gerente de Desarrollo Económico y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Yungay, Solicita disponibilidad presupuestal para el Plan “**Ambientación por Fiestas Navideñas en la Plaza de Armas de Yungay 2023**”;

Que, mediante Informe N° 459-2023/MPY/05.10, de fecha 29 de noviembre del 2023, el Gerente de Planificación y Presupuesto, informa la Disponibilidad Presupuestal, para la ejecución del Plan “**Ambientación por Fiestas Navideñas en la Plaza de Armas de Yungay 2023**”, hasta por un monto de S/. 1,200.00, conforme a la siguiente cadena programática funcional:

CADENA PROGRAMATICA Y FUNCIONAL		
Meta	0064	: PROMOCION TURISTICA
Secuencia Funcional	0064	: PROMOCION TURISTICA
Fuente de Financiamiento	2	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Rubro	09	: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
Tipos de Recursos		
Categoría Presupuestal	9002	: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Producto / Proyecto	3999999	: SIN PRODUCTO
Actividad	5001085	: PROMOCION DEL TURISM INTERNO





Municipalidad Provincial de Yungay

Función	09	:	TURISMO
División Funcional	022	:	TURISMO
Grupo Funcional	0045	:	PROMOCION DEL TURISMO

Por los fundamentos expuestos de conformidad a la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y, estando lo expuesto con las facultades delegadas mediante Resolución de Alcaldía N° 0028-2023-MPY;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan “Ambientación por Fiestas Navideñas en la Plaza de Armas de Yungay 2023”, con un presupuesto ascendente a **S/ 1,200.00 (Un Mil Doscientos con 00/100 soles)**;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, la ejecución y control de la ejecución del plan de trabajo;

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR a las Unidades Orgánicas correspondientes y su publicación en el portal institucional para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YUNGAY
Lit. Adm. Edo. Jover Garay Cornelio
GERENTE MUNICIPAL



Plaza de Armas s/n - Yungay
(5143) 393039
muniyungay.gob.pe
municipalidad@muniyungay.gob.pe

